

Acta Sesión N° 04

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna DE ANDACOLLO

Fecha 29/MAYO/ 2025 Lugar Salón Auditórium
Edificio Consistorial

Hora Inicio 15:30 Hrs. Hora Término 16:47 Hrs.

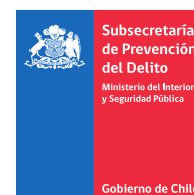
En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 14, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los siguientes integrantes del consejo:

- ✓ Cosoc
- ✓ Concejal Ana Jeraldo
- ✓ Representante Reinserción social Juvenil

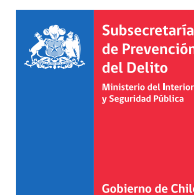
Temas

1. Saludos del Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Publica, a los consejeros que nos acompañan en esta oportunidad.
2. Presentación Srta. Mayra Pizarro, Encargada de Senda Local.
3. Breve presentación por parte de Cristian Aliaga, encargado de deportes, con respecto a la problemática de seguridad del Estadio Municipal Wilfredo González Zeballos.
4. Puntos Varios.
5. Compromisos y acuerdos sobre la presente sesión.
6. Palabras de término de sesión por parte del Presidente del CCSP, Alcalde (s)

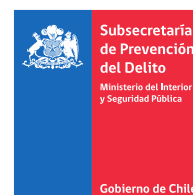


Descripción

- Sra. Lissette Godoy Rojas, Alcalde (s), da la bienvenida a los presentes a esta sesión de Consejo de Seguridad Pública y agradece la puntualidad.
- Srta. Macarena Ibacache, Coordinadora Regional Oferta Problemática del SENDA. Nos encontramos en la mesa de Gestión Intersectorial. Trabajo en los colegios focalizados Liceo, Colegio Parroquial, Colegio Nuestra Señora del Rosario y Escuela Luis Cruz Martínez y otros Colegios no focalizados por demanda espontánea como Padre Blas Hernández.
- Sra. Lissette Godoy Rojas, Alcalde (s), sugiere trabajar con la escuela de El Manzano por la cantidad de alumnos que tiene. Trabajo a través de nudos críticos
- Srta. Macarena Ibacache, Coordinadora Regional Oferta Problemática del SENDA, informa las ofertas por áreas del servicio, el equipo está principalmente para hacer prevención, trabajo con los colegios apoyo del área regional y trabajo con el área comunitaria. Agradece a Lissette por el trabajo de SENDA y de Mayra encargada Senda local.
- Sr. Tomas González, Subteniente de Carabineros, Jefe de Tenencia Andacollo, presenta e informa, semana 21 estadísticas por semaforización, comportamiento del delito normal tendiente a la disminución. En rojo por delito de mayor connotación social y el año 2024 vimos un solo caso y desde febrero estamos con 06 casos, estamos trabajando para no verlo más. Delitos de robo con sorpresa, la que se detuvo y desde febrero no hemos tenido más casos, esta persona se fue de la comuna. Estamos realizando patrullajes en sectores complicados, pero va a la baja. Nuevos compromisos Patrullajes mixtos, fiscalización de locales de alcohol, aumento de rondas y patrullajes rurales. Trabajar en ilícitos en los liceos, llegan en estado de ebriedad.
- Srta. Macarena Ibacache, Coordinadora Regional Oferta Problemática del SENDA.



- Sr. Adolfo Velázquez, Director de Seguridad Pública, pregunta si a SENDA por control móvil.
- Srta. Macarena Ibacache, Coordinadora Regional Oferta Problemática del SENDA, informa que sí, coordinar la fecha, ambulancia con médico para hacer la alcoholemia, acompañada de Carabineros en una fecha de alta convocatoria.
- Sr. Cristian Aliaga, Encargado de Deportes, informa problemas en el estadio, durante los fines de semana con los partidos de futbol, se generan peleas. Realizamos reuniones con las directivas de los equipos de futbol, ellos bajan la información a sus barras, pero no hemos logrado mejorar. Necesitamos un trabajo colorativo con SENDA, Carabineros, Dirección de Seguridad.
- En los años anteriores teníamos trabajo con S.O.M. de Carabineros Sr. Pérez, enviábamos oficios a Carabineros y a veces enviaban Carabineros y realizaban control preventivo de identidad, la problemática esta. Orden alejamiento de los recintos deportivos a personas que realizan actos delictuales.
- Sr. Javier Cifuentes, Concejal Municipal, señala que el compromiso era castigar a los equipos sacándolos del campeonato, pero no se ha dado.
- Sr. Tomas González, Subteniente de Carabineros, Jefe de Tenencia Andacollo, señala que una vez se solicitó apoyo abajo y no la dieron y con el contingente de acá no podemos apoyar.
- Srta. Fiscal (s) don Cesar Medina, señala que se puede ejecutar en cualquier momento y donde sea un control de identidad. No podemos registro de mochilas, ni la ropa de las personas, ya que no es partido profesional, no se encuentra en la Ley del Estadio, es un encuentro deportivo amateur.
- Sr. Adolfo Velázquez, Director de Seguridad Pública, informa iniciativa en Los Vilos, el club organizador contrataba 03 guardias de Seguridad privada, previa difusión de que estaba prohibido el ingreso de bebidas alcohólicas al lugar, los guardias revisaban las mochilas.



- Sra. Lissette Godoy Rojas, Alcalde (s), indica debemos retomar la coordinación interna con Carabineros, gestionar reunión con la asociación de futbol.
- Sr. Adolfo Velázquez, Director de Seguridad Pública, señala lo mas importante son las campañas preventivas, difusión de la prohibición del ingreso de bebidas alcohólicas.
- Srta. Gabriela Muñoz, Coordinadora Macro de la SPD, indica con reeducar a la comunidad y hacer un trabajo con el Juzgado de policía Local, con cursar las multas. Yo me comprometo a ver con Paihuano y Monte Patria ver los instrumentos que se están aplicando.
- Sra. Lissette Godoy Rojas, Alcalde (s), señala que debemos trabajar en ordenanza local de alcohol, que nosotros no tenemos. Y revisar el reglamento de uso de estadio.
- Srta. Gabriela Muñoz, Coordinadora Macro de la SPD, indica vincular las acciones del SENDA con el Plan Comunal de Seguridad en este tema.
- Apoyo lienzos grandes con frases sensibilizadoras.
- Sra. Lissette Godoy Rojas, Alcalde (s), agradezco a los presentes de asistir a esta reunión, dando termino a la presente sesión del Consejo Comunal de Seguridad Publica, siendo las 16:47 hrs.